

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**JTCT-4077-2023**

**Talara, 20 de diciembre de 2023**

Señores:

**PARTICIPANTES**

**TALARA**.-

Asunto: **ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS**

Referencia: **Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0169-2023-OTL/PETROPERU  
Primera Convocatoria  
"SERVICIO BIENAL DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN REFINERÍA  
TALARA."**

De nuestra consideración:

Con relación a las consultas efectuadas, referidas al Proceso de Adjudicación Selectiva indicado en el asunto, estamos alcanzando las respuestas respectivas para vuestro conocimiento.

En consecuencia, las consultas quedan absueltas, continuando el Proceso indicado, según el cronograma establecido.

Atentamente,

**Lucia Hidalgo H.  
Jefe Técnica y Contrataciones Talara**

Si ésta es una reproducción impresa, es una copia auténtica de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado en Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., aplicando la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:  
Uri: <https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia>  
Clave: [gzBfzqmQbw](https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia)  
Nro. Documento: JTCT-4077-2023